TRIUNFOS REBELDES EN OVIEDO

Continúa la Presión de los Nacionalista en el Sector de Córdoba

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 23 DE MARZO DE 1937. — Nro. 3210.

INGLATERRA SE MANTIENE NEUTRAL

INTENSAMENTE LUCHAN EN LA ZONA DE ALMADRONES

FUE CONQUISTADA UNA EXCELENTE POSICION: EL MONTE S. CLAUDIO

Un poderoso avión rebelde bombardeó el puerto de Valencia, pero sin causar mayores daños

GIJON, marzo 22. — El gobierno vasco anuncia que, según noticias recibidas de Oviedo, sólo se registraron algunas acciones en las inmediaciones del Monte San Claudio, donde los rebeldes han iniciado una gran ofensiva, que en los primeros momentos ha sido contenida por los leales.

Agregan las noticias que el mal tiempo continúa dificultando las operaciones y que el Monte Naranco está bien fortificado para resistir la tentativa rebelde de apoderarse de esa importante posición.

Gran Triunfo Rebelde

SEVILLA, Marzo 22 — Oficialmente se anuncia por radio que las fuerzas del General Aranda, después de un combate que duró seis horas, logró desalojar del Monte de San Claudio a las tropas Gubernistas, las que huyen en forma desordenada hacia las trincheras situadas a poca destancia.

La misma radio agregó que la artillería rebelde está atacando las posiciones del Gobierno que son dominadas perfectamente.

Se Confirma el Triunfo Rebelde

TALAVERA DE LA REINA, marzo 22. — Oficialmente se informa que los rebeldes se han apoderado de la estratégica posición del Monte de San Claudio, lugar donde los gubernistas tenían emplazadas piezas de artillería con las cuales se atacaba continuamente el centro de la capital asturiana.

También se informa que han fracasado todos los intentos gubernistas de ocupar Buena Vista y Escamplero, posiciones estas dos que están en poder de los nacionalistas.

Agrega el informe rebelde que la carretera de Oviedo a Lugo, ha quedado completamente libre de enemigos.

Bombardeo del Puerto de Valencia

VALENCIA, Marzo 22 — A las 10.45 horas de esta mañana, un hidroavión rebelde voló sobre el puerto de esta ciudad, arrojando cuatro bombas, que no causaron mayores daños, ya que las mismas cayeron en el lugar donde no había personas.

Inmediatamente comenzaron a funcionar las baterías antiáreas, por lo que se retiró el aparato atacante.

Raid Sobre la Capital

MADRID, marzo 22. — Una escuadrilla rebelde realizó un raid sobre esta ciudad, pero sin arrojar bombas, creyéndose que ha tratado de tomar algunas fotografías de los lugares donde se encuentran las fuerzas del gobierno.

Por la tarde, la artillería rebelde inició un violento bombardeo del centro de la capital, causando numerosos daños en los edificios más altos situados en la Gran Vía.

Se informa asimismo, que los rebeldes atacaron sin éxito en el sector del Pardo.

EL MOTIVO DE LA AGRESION AL EMBAJADOR CHAMBRUN

Una amplia declaración prestó la señora de Fontanges, en donde aludió a sus relaciones con el jefe del gobierno italiano

PARIS, marzo 22. — La señora Fontanges, que atentó contra la vida del diplomático Vende de Chambrun, prestó declaración ante el juez que entiende en el proceso, por espacio de dos horas.

Relató en ella su idilio con Mussolini. Dijo que en el mes de abril de 1936 conoció a Mussolini con quien mantuvo relaciones hasta principios de julio. Expresó que Mussolini es de un carácter violento y relató otros aspectos del jefe del gobierno italiano.

Más adelante la señora de Fontanges, dijo que Mussolini, se negó a recibirla y que intrigada por esa actitud confesó su romance al embajador francés Chambrun y éste le dijo que la actitud de Mussolini se debía a la enfermedad de un hijo.

Mme. Fontanges se entrevistó luego con el sub secretario de Mussolini, señor Alcieri, quien le aconsejó que regresara a París y le dió un pasaje para que efectuara el viaje en avión.

Más adelante expresó que estando en Francia no pudo olvidar al Duce y que regresó a Roma, donde vió nuevamente a Alcieri y le preguntó si alguien la había calumniado ante Mussolini. El subsecretario mencionado dejó entrever que la calumnia provenía del embajador francés y ella efectuó otras averiguaciones las cuales le demostraron que Chambrun tenía una parte de la culpa de que Mussolini la hubiera abandonado.

En vista de ello y ante la imposibilidad de poder reanudar sus relaciones amorosas con Mussolini intentó suicidarse en el mes de noviembre, no logrando su objetivo. Finalmente resolvió vengarse de Chambrun y le atacó a balazos con el resultado conocido.

Monumento a la Memoria de García Lorca

Una moción en ese sentido se aprobó en Méjico

MEJICO, marzo 22. — El Congreso de la Asociación de Escritores Mejicanos, ha decidido a propuesta del delegado de Estados Unidos, Waldo Franch, que se levante un monumento a la memoria del poeta español Federico García Lorca.

EL EMPLAZAMIENTO DEL MONUMENTO AL GENERAL J. ROCA

BUENOS AIRES, marzo 22. — El Ministerio del Interior, dictó un decreto modificando uno anterior, relativo al emplazamiento del monumento al General Roca, ubicándoselo ahora en la parte este de la Diagonal Sud, es decir en Perú y Alsina.

CONTINUA EL AUMENTO EN EL TRIGO

BUENOS AIRES, marzo 22. — Las operaciones en el Mercado de Cereales y lino, confirmaron la tendencia alcista, iniciada en los últimos días.

La cotización del trigo llegó a alcanzar a 14.20 pesos, el maíz a 7.35, mientras que el lino llegó a $ 16.72.

El aumento general parece acentuarse durante el transcurso de la presente semana.

Braddock y su Combate con J. Louis

Rechazó un ofrecimiento para combatir en Berlín

NUEVA YORK, marzo 22. —El campeón mundial de todos los pesos James Braddock, ha rechazado una propuesta para sostener una pelea contra Max Schmelling en Berlín, anunciando que su primer encuentro lo efectuará contra Joe Louis, en la ciudad de Chicago.

ITALIA Y LA CORONACION DE JORGE IV

Ha designado embajador extraordinario a Dino Grandi

ROMA, marzo 22. — Se anuncia que el crucero "Pola" cumpliendo instrucciones del Duce, se dirige a toda máquina hacia el puerto de Gaeta, con el fin de proseguir luego viaje en automóvil con destino a esta ciudad.

Mussolini efectuó la revista de la escuadra que está efectuando maniobras. Se cree que llegará al puerto de Gaeta a las 16 horas, de acuerdo a la velocidad que viene desarrollando el "Pola".

LLEGO A ROMA

ROMA, marzo 22. — El jefe del gobierno señor Mussolini llegó a esta capital a las 18 horas, de regreso de su viaje por la Libia donde inauguró numerosas obras públicas.

También regresaron varios ministros y legisladores que acompañaron al Duce en su reciente jira por esas zonas.

EL MOTIVO DEL REGRESO

ROMA, marzo 22. — En algunos círculos se asegura que el regreso inmediato de Mussolini a Roma, se debe a las noticias propaladas sobre las últimas derrotas sufridas por los voluntarios italianos en el frente de Guadalajara.

LA CORONACION DE JORGE VI

LONDRES, marzo 22. — Oficialmente se anuncia que el embajador italiano Dino Grandi actuará como embajador extraordinario en los actos de la coronación del rey Jorge VI, que se efectuará el día 12 de mayo próximo.

Se Reunió el Comité de Londres

Trató la designación de agentes de control de la fiscalización

BURGOS, marzo 22. — El general Mola, dió un bando ordenando que todas las personas civiles y militares que tengan en su poder armas y municiones y otro material capturado al enemigo, deben entregarlo inmediatamente bajo la pena de severas sanciones.

SE REUNIO EL COMITE NEUTRAL

BURGOS, marzo 22.— En horas de esta tarde se reunió el Comité de no Intervención bajo la presidencia de Lord Plymouth tratando todo lo referente a la designación de los agentes que contemplarán el cumplimiento de la neutralidad en España.

El Ministro Uruguayo



DE PASO. — Estuvo en la Argentina, de paso para Chile, el ministro de Instrucción Pública del Uruguay, doctor Eduardo Haedo, quien aparece en la foto acompañado por su esposa y el ministro uruguayo en la Argentina.

Un Audaz Asalto se Cometió en B. Aires

Dos individuos subieron a un colectivo y lo hicieron desviar su ruta intentando asaltar a un cobrador en el trayecto

LUEGO SE TIROTEARON CON LA POLICIA

BUENOS AIRES, marzo 22. — Esta tarde en jurisdicción de Villa Devoto, subieron a un coche colectivo de la línea 43, que marchaba por las calles Marcos Sastre, dos individuos empuñando revólveres y mediante amenazas de muerte hicieron desviar de su ruta al vehículo.

El vehículo llegó en esa forma hasta la esquina de las calles Segurola y Juan B. Justo, donde Félix Masitani, argentino de 24 años, se negó a entregar el dinero que llevaba pretendiendo arrojarse del vehículo, haciéndole los delincuentes cuatro disparos, hiriéndole gravemente.

El herido era el cobrador de la tintorería "Apeles". Los asaltantes se dieron luego a la fuga, logrando desaparecer de inmediato. Avisada la policía concurrió al lugar del hecho, encontrando en el piso del vehículo la suma de 70.70 pesos y tres cheques, todo lo cual se lo habían arrebatado a Masitani, los delincuentes.

EL ENCUENTRO CON LA POLICIA

Pocos momentos después una comisión policial que ocupaba un automóvil de la repartición, llegó hasta la esquina de las calles Mercedes y Tres Cruces, donde notaron que tres individuos, con actitudes sospechosas, trataban de alejarse, dándoseles en esas circunstancias la orden de arresto, sacando a relucir armas, generalizándose un tiroteo por ambas partes en el que se dispararon cerca de 100 balazos.

Los delincuentes cubrieron su retirada a balazos, llegando hasta un lugar próximo donde había un camión detenido y al que lograron poner en marcha huyendo hacia el centro de la capital.

El empleado de policía José Elorni, resultó con heridas de bala en una pierna, Masitani, víctima del atentado está con heridas graves en varias partes del cuerpo.

Los empleados policiales han declarado que entre los delincuentes reconocieron al pistolero José Caprioli, compañero del "Pibe Cabeza".

MIAJA HIZO DECLARACIONES

MADRID, marzo 22. — El general Miaja en las últimas horas de la tarde declaró:

"Madrid está perfectamente segura en todos los frentes establecidos alrededor de ella".

Agregó que se encuentra muy satisfecho de la moral de las tropas del Gobierno.

El "Normandie" Conquistó la Cinta Azul

El cruce del Atlántico lo efectuó a razón de 30.99 nudos por hora

PARIS, Marzo 22 — Se anuncia que el vapor "Normandie", acaba de reconquistar la cinta azul, al lograr en el cruce del Atlántico, desarrollar una velocidad de 30.99 nudos por hora.

Un Incendio se Produjo en Córdoba

Explotaron varios tanques cargados con nafta

CORDOBA, marzo 22. — En horas de anoche en la localidad de Pilar, próxima a Buena Vista, en la chacra de propiedad del colono Pedro Scoladario, se produjo un gran incendio que adquirió proporciones debido al fuerte viento que lo favorecía.

Inmediatamente se iniciaron trabajos para sofocar el fuego, pero todo resultó inútil propagándose el fuego a un galpón de una casa vecina, donde se guardaban varios tanques con nafta, los que debido al excesivo calor explotaron ocasionando la destrucción del galpón y de varias edificaciones vecinas.

El fuego adquirió por esta circunstancia, grandes proporciones, siendo inútiles los esfuerzos de los vecinos que querían sofocar el incendio, pues este destruyó todo.

Las pérdidas son de gran importancia. Resultó muerto el peón Ignacio Molina y heridos de gravedad Luis Agüero y Amado Gijena. La policía ha iniciado las averiguaciones para establecer las causas que originaron el incendio.

OTRO MUERTO

CORDOBA, Marzo 22 — Como consecuencia del incendio en la chacra de la localidad de Pilar, también murió Luis Herrera, que recibió graves heridas al luchar contra el fuego.

ESOS COMBATES PUEDEN DECIDIR LA CAIDA DE LA CAPITAL ESPAÑOLA

En el sector de Torija los rebeldes rechazaron un violento ataque llevado por las tropas del gobierno

CABANELLAS SUFRIO UN ACCIDENTE

HENDAYA, marzo 22. — De acuerdo al convenio de Canje, negociado directamente entre los nacionalistas y los catalanes, penetraron al territorio nacionalista una gran cantidad de mujeres y niños refugiadas en Barcelona, las que han sido distribuidas entre varias ciudades en poder de los rebeldes.

Rechazaron un Ataque Gubernista

SALAMANCA, Marzo 22. — Se informa que en el frente de Guadalajara los leales llevaron a cabo un violento contrataque con 10 tanques en el sector de Torija, siendo rechazadas con 500 bajas.

Desmentido Nacionalista

TALAVERA DE LA REINA, Marzo 22. — Un comunicado oficial rebelde desmiente categóricamente que las fuerzas gubernistas hayan reconquistado pueblos tomados por los nacionalistas en el frente de Guadalajara.

Dice el comunicado que todos los pueblos que mencionan los partes del Gobierno jamás han sido ocupados por los nacionalistas que sólo son dueños de las alturas que rodean las mismas.

Dos violentos ataques efectuados por los gubernistas en Tadilla de Ilita fueron rechazados con grandes bajas para el enemigo.

Ejecución en Masa en Madrid

SALAMANCA, marzo 22. — La oficina de prensa de la Junta Nacionalista anuncia que de fuente fidedigna sabe que los gubernistas, desde que se inició el movimiento revolucionario han ejecutado, solamente en el frente de Madrid a 52.000 personas.

Cabanellas Sufrió un Accidente

BURGOS, Marzo 22 — El General Cabanellas, sufrió un accidente de automóvil en las proximidades de Quintanilla, resultando con varias heridas que no revisten gravedad.

Intensa Lucha en Almadrones

LONDRES, marzo 22. — Informan de Guadalajara que en los alrededores de Almadrones se está librando una violenta batalla, y que las fuerzas revolucionarias rechazan victoriosamente los ataques de los gubernistas.

Agregan que esa batalla puede decidir la suerte de la capital, dada su posición estratégica que ocupa para la marcha sobre la capital, del ejército revolucionario.

Pérez Quesada Llegó a París

PARIS, marzo 22. — Llegó a esta ciudad el Encargado de Negocios Argentinos en España, señor Pérez Quesada, quien mantuvo una prolongada conferencia con el Embajador argentino doctor Tomás A. Le Bretón.

EL REGRESO DEL M. DEL INTERIOR A BUENOS AIRES

MENDOZA, marzo 22. — Esta noche regresó a Buenos Aires el Ministro del Interior doctor Castillo, quien en representación del Presidente de la Nación, asistió a las fiestas de la Vendimia, efectuadas los días 20 y 21 del corriente.

Estudian el Pedido Elevado por el Negus

LONDRES, marzo 22. — El capitán Eden expresó en la Cámara de los Comunes, que el gobierno está considerando el pedido formulado por el emperador de Etiopía, a la Liga de las Naciones, para que envíe una comisión investigadora de las masacres efectuadas por los italianos contra las poblaciones indefensas de Etiopía, después del ataque cometido contra el general Graziani.

El Rey de Bélgica y G. Bretaña

Inició gestiones para lograr el apoyo de esa potencia y Francia

LONDRES, marzo 22. — Llegó a esta ciudad el rey Leopoldo II de Bélgica, quien realizará gestiones ante los miembros del gobierno británico, para lograr el apoyo de Inglaterra y Francia, para mantener la independencia de Bélgica para el caso de un conflicto en Europa.

El monarca belga viene acompañado por algunos peritos en cuestiones militares, quienes informarán detalladamente de un proyecto elaborado en Bruselas y por el cual el gobierno de ese país, con la ayuda de Francia y Gran Bretaña, podría en cualquier momento expulsar de su territorio a los agresores de cualquier nación europea.

Se sabe que los funcionarios británicos están dispuestos a apoyar el pedido de Bélgica, pero siempre que este país aumente la defensa de sus fronteras en forma extraordinaria y que Bélgica contraiga el compromiso de avisar inmediatamente a las otras potencias el paso de cualquier avión o fuerza por su territorio que sea destinada a agredir a otro país europeo.

OFRECIO UN BANQUETE EN LA EMBAJADA

LONDRES, marzo 22.— El rey Leopoldo de Bélgica, ofreció esta noche en el local de la embajada belga un banquete a varios miembros del gabinete británico, con quienes luego conversó extensamente sobre los motivos que han dado lugar a esta visita.

RECHAZO LA OFERTA DEL G. ESPAÑOL

En el sentido de que se prestará ayuda para seguir la guerra

TAMBIEN FRANCIA

LONDRES, marzo 22. — En la sesión de la Cámara de los Comunes, el Capitán Eden, contestando una interpelación declaró que el Gobierno no había comprobado las denuncias sobre nuevos desembarcos de tropas italianas y el envío de aviones procedentes de Rusia.

Dijo que el Comité de no Intervención estudiaba actualmente la manera de retirar a todos los voluntarios extranjeros que se encuentran luchando en ambos bandos en España.

Terminó diciendo que el Gobierno Británico, estimaba que no existen pruebas que determinen la adopción de medidas diplomáticas reclamadas por la Junta Revolucionaria de Burgos por parte de los firmantes del Tratado de Algeciras.

Las medidas aludidas han sido solicitadas a Gran Bretaña, en razón de presuntas actividades francesas en el Marruecos Español.

INGLATERRA CONTESTO A LARGO CABALLERO

LONDRES, marzo 22. — Oficialmente se informó que la cancillería entregó al Embajador Español en esta Capital, señor Pablo de Azcarate, la contestación del Gobierno Británico a la propuesta formulada por las autoridades de Valencia, sobre concesiones especiales que se le harían en el Marruecos Español si se le prestaba ayuda para seguir luchando contra los rebeldes.

En la nota inglesa se hace notar la posición neutral adoptada por el Gobierno, lo cual no le permite entrar a considerar dicha propuesta.

Se cree que el Gobierno de Francia, contestará al Gobierno de Valencia en los mismos términos que lo ha hecho el Británico.

SE INCENDIO UN BARCO DE CARGA, AYER

Todos los tripulantes fueron salvados por otros barcos

LONDRES, Marzo 22 — El comandante del vapor de carga británico "Marie Mollers" comunicó radiotelegráficamente a las 4.36 horas de esta madrugada, que se había declarado en una de las bodegas un incendio, por lo cual el buque se encontraba en una difícil situación.

A las 9 horas volvió a informar radiotelegráficamente que el vapor a su cargo está totalmente envuelto en llamas, como consecuencia de haberse producido dos violentas explosiones en sus bodegas. Agregaba que los tripulantes habían comenzado a abandonar el barco ante el peligro de que el mismo se hundiera.

El "Marie Mollers" trae un cargamento de 1.500 toneladas de maní y se dirigía al puerto de Liverpool.

LONDRES, Marzo 22. — Las últimas informaciones recibidas del Capitán del vapor de carga "Marie Mollers" hacen saber que toda la tripulación ha sido salvada por el petrolero norteamericano "Besacon" y numerosas embarcaciones pesqueras que estaban cerca del vapor incendiado.

Agrega que el barco no se podrá salvar, pues está totalmente envuelto en llamas.

UNA MISION ANTE EL SEÑOR JUAN CEPEDA

Ha Sido Encomendada al Senador Emilio Leiva

DENTRO del conflicto planteado a la U. Cívica Radical de Santa Fe por la renuncia del señor Juan Cepeda, se hacía necesario encontrar un dirigente ubicado en una posición tal, que le hiciera posible tomar a su cargo la realización de gestiones tendientes a allanar el camino para un entendimiento que pusiera término al violento impasse provocado por la actitud del caudillo sudista.

De acuerdo a informaciones insospechables, el doctor de Iriondo habría encontrado la persona indicada para transmitirle un mensaje al renunciante; esa persona no sólo era de su confianza y amistad, sino que además, se encontraba vinculada por estrecha amistad y entendimiento, con el señor Cepeda.

El senador por 9 de Julio, doctor Emilio Leiva, que es a quien se refiere la información, ha dado comienzo a su misión, trasladándose a Rosario, para llevar al señor Cepeda, la palabra del Dr. de Iriondo. De acuerdo a los procedimientos habituales en el señor Cepeda, éste no ha estado visible, pero el enviado ha podido en cambio, conversar largamente con un hijo del señor Cepeda, Juan Carlos, a quien como se sabe, se prestigiaba para ocupar un Ministerio, tarea en la que era apoyado por su señor padre.

Del resultado de la gestión encomendada al doctor Leiva, nada puede decirse. Pero los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que siguen de cerca las alternativas de este conflicto, consideran que la gestión está en buenas manos y que si ella fracasa es porque realmente no hay nada que hacer.

LOS TELEFONOS DE LA S. T. SON RETIRADOS DE TODAS LAS CASAS

EL REPUDIO AL MAL SERVICIO SE GENERALIZA

CON LA MEDIA DOCENA



DESCANSANDO. — Junto a la media docena de aparatos despreciados por su mal servicio, el empleado de la S. T. descansa un momento, mientras llega un tranvía. Mientras tanto, ahí están los aparatos amontonados, como un testimonio del repudio del público contra dicha empresa.

ESCENAS SORPRENDIDAS EN LA MAÑANA DE AYER EN BARRIOS CENTRICOS

Un empleado de la S. T. recorría los domicilios, retirando teléfonos despreciados por su mal servicio

UN ESPECTACULO ELOCUENTE

IMPENSADAMENTE hemos sorprendido en la mañana de ayer, una sucesión de escenas que hablan con sobrada elocuencia de la generalización del repudio de nuestro público, hacia el servicio que prestan los teléfonos de la S.T.

Eran las 10 de la mañana, cuando vimos salir de un escritorio, a un empleado de la S.T., conduciendo un teléfono. Una persona que nos acompañaba, nos hizo una ligera sugerencia:

—Acaban de hacerlo retirar...

Nos quedamos observando al empleado, y le vimos llamar pocas puertas más allá.

Y luego de ser atendido, introducirse en la casa, para salir al rato con otro teléfono de la S.T.

El asunto empezó a interesarnos, y lo seguimos.

RETIRANDO TELEFONOS

Cuadra por cuadra, le fuimos siguiendo, acompañados ya por el fotógrafo, que trataba de enfocar al empleado, sin que éste llegara a darse cuenta de nuestra singular investigación.

Le vimos penetrar en seis domicilios distintos, y salir de cada uno de ellos, con el correspondiente aparato, que iba agregando a los que ya llevaba. De este modo, al mediodía, el empleado se encontraba con que de cada una de sus manos pendían seis aparatos. Y todavía no había dado término a su labor, ni mucho menos.

ES GENERAL EL REPUDIO

Una persona que puede estar muy bien informada al respecto, nos ha facilitado algunos datos.

—Como ése — nos ha dicho, señalando al empleado de la S.T. — andan muchos por la ciudad, sin otra misión que la de ir retirando teléfonos que el público repudia. El aumento de tarifa que se ha producido en las últimas semanas, las deficiencias del servicio y la certidumbre de que se trata de una compañía próxima a desaparecer, han dado motivo a un movimiento general, que se traduce en estas escenas que estamos contemplando. Los abonados se borran, sin más contemplaciones, y piden que vengan a sus casas a retirar el aparato.

Hemos hecho un breve cálculo. —Si en estas cuadras que nosotros hemos recorrido, un solo empleado ha retirado en poco más de una hora seis aparatos, y hay por lo menos diez empleados como este trabajando en la misma tarea, al llegar el medio día, deben sumar sesenta los teléfonos retirados. Y si en la tarde ha de continuar la tarea, no debe extrañar a nadie que bien pronto dicha compañía se quede sin abonados.

UN MOVIMIENTO GENERAL

Tiene la actitud del público santafecino, todas las características de un movimiento general de protesta contra la compañía, de la cual quiere desvincularse por completo. Y al mismo tiempo, acusa un intenso y definido propósito de resolver el problema que le representa la superposición del servicio telefónico en nuestra ciudad.

En ciudades como Buenos Aires, el servicio telefónico es uno solo, y si el comercio utiliza otra línea, como la de la T.T., lo hace para servirse de las conferencias de larga distancia, que dicha compañía brinda en inmejorables condiciones.

RETIRANDO LOS TELEFONOS DE LA S. T.



UNA ESCENA ELOCUENTE. — Un empleado de la Sociedad Telefónica, sorprendido ayer por nuestro fotógrafo, en circunstancias en que andaba, en horas de la mañana, en cumplimiento de la misión de retirar numerosos aparatos de la S. T., cuyos abonados han resuelto prescindir de tal servicio

Comenzó la Feria Judicial de la S. Santa

Ayer se ha iniciado la feria judicial de semana santa, conforme a una costumbre establecida desde hace muchos años.

El Juez de Instrucción en turno, doctor Dana Montaño, concurrió a la hora de costumbre como así su Secretario y personal.

Se trabajó en la instrucción de sumarios y en recibir declaraciones a detenidos con el fin de resolver cuanto antes la situación de cada uno.

El Dr. Rodríguez se Entrevistó con el Gral. A. Justo

Conversaron sobre los últimos actos de la Intervención

BUENOS AIRES, Marzo 22. — El Ministro de Gobierno de la Intervención en Santa Fe Dr. Joaquín F. Rodríguez, se entrevistó en horas de la mañana con el Presidente de la Nación General Justo, con quien conversó extensamente sobre los últimos actos de la Intervención.

También se habría tratado la próxima asunción del mando por el Dr. de Iriondo, acto que se efectuará el día 10 de abril próximo.

Detención de Varios Tenebrosos

Mediante avisos secuestraban a mujeres y las obligaban a ejercer la

PROSTITUCION

BUENOS AIRES, marzo 22. — La policía detuvo a los sujetos Pedro Gómez, Alberto Otarola, ...o Spósito y Francisco Lagro, quienes mediante avisos ofreciendo empleos, secuestraban jóvenes y las obligaban a ejercer la prostitución en varias partes del país.

...ARON UN DELINCUENTE EN CORRIENTES

CORRIENTES, marzo 22. — ... de veinte años de asolar la región, hoy fué muerto por la policía de Lomas de Vallejos, el conocido bandolero Víctor ... alias "Poncho Blanco", autor de varios crímenes y ... Una comisión policial que pretendía detener a Martínez, ... fué agredida por éste a tiros, lo que dió lugar a que se repeliera la agresión, cayendo ... Martínez, herido de varios balazos, que le ocasionaron la muerte instantánea.

...TUVIERON A UN "PISTOLERO"

BUENOS AIRES, marzo 22. — Esta mañana una comisión policial efectuó un allanamiento en la casa de la calle San Blas 145, ... numerosos ... conocidos delincuentes. ...árase que uno de los detenidos es José de la Fuente, conocido pistolero, que formó parte de la banda del "Pibe Cabeza", y que recientemente se resistiera a la policía conjuntamente con Jo...rioli.

Está Bajando el Río en la Zona Local

De la información oficial suministrada en el día de ayer el río está bajando en todos sus tramos y en esta capital. La altura del día de ayer era de 3.78, habiendo bajado dos centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos:

Corrientes 3.84, bajó doce ctms.; Itá Ibaté 2.64, bajó 16; Posadas 2.06, bajó 7; Formosa 2.12, estacionado; Bermejo 3.07, bajó 11, y Puerto Aguirre 13.60, bajó 8.

NACIONALIZACION DE FABRICAS EN EL TERRIT. FRANCES

PARIS, marzo 22. — Prosiguiendo su programa de nacionalizar todas las fábricas nacionales, hoy el gobierno dictó un decreto incautándose de cuatro fábricas productoras de armamentos, incluso la de aeroplanos Bleriot.

Igual medida piensa adoptar con respecto a la fábrica de aviones Breguet. También existe el propósito de nacionalizar la fábrica de municiones Schneider.

CARCAVALLO Y LA CONSTRUCCION DE UN GRAN TEATRO

BUENOS AIRES, marzo 22. — El señor Pascual Carcavallo, solicitó autorización a la Intendencia Municipal para construir un monumental teatro, destinado a obras nacionales, en la calle Corrientes No. 1619.

ROSARIO CENTRAL JUGARA EN CHILE DOS ENCUENTROS

BUENOS AIRES, marzo 22. — Esta mañana partió de la estación Retiro la delegación del Club Rosario Central, que jugará varios encuentros de Foot Ball con equipos de Chile.

NO PUBLICARAN LA ENCICLICA DEL SUMO PONTIFICE

BERLIN, marzo 22. — Las autoridades del Reich recibieron con muestras de absoluto mutismo la encíclica papal y prohibieron a los diarios comentarla ni dar a publicidad su texto.

Noticias del Consejo de Educación

Se autorizó a las religiosas de Ceres para abrir una escuela particular

El presidente del Consejo de Educación Sr. José Amavet, concurrió a la hora de costumbre a su despacho como así el vocal doctor Antonio Juliá Tolrá. Ambos concedieron varias audiencias, ocupándose del estudio de cuestiones administrativas.

PAGO DE HABERES.— El Consejo de Educación ha continuado en el día de ayer el pago de haberes a los maestros de las escuelas de la provincia, por el mes de diciembre último. Para pagar a los de Rosario se han girado los fondos necesarios.

AUTORIZACION.— Las autoridades escolares han dictado una resolución por la que autorizan a las Hermanas Religiosas de la Sagrada Familia con asiento en Ceres, departamento San Cristóbal, para abrir y dirigir una escuela particular hasta tercer grado. Se ha ordenado a la Oficina de Economato provea de los útiles necesarios al nuevo establecimiento educacional particular.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Alfredo Manibarbo, español, con Eulogio Isabel Salcedo, argentina.

Nacimientos: Edgardo Juan Antonio, hijo de Héctor Santiago Basualdo y de Blanca Aurora Bocatto; Abraham, hijo de Jorge Alzemberg y de Rosa Cohan; Pablo Alfredo, hijo de Cecilio Laurentino Santonini y de Margarita Ferreyra.

Defunciones: Ignacio Borisen, húngaro, 80 años; Isabel Núñez, argentina, 40 años; Nicolasa ... de Mes de Melo, italiana, 79 años; N. N. Ramira; Elena Echagüe de Scorcialfico, argentina, 85 años; Cayetano Luis Budiño, 1 año.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Rodolfo Rubén, hijo de Vicente Mercado y de Delia del Corpo; Dora Beatriz, hija de Ramón Donato Martínez y de Teresa Jesús Alvarez; Margarita

Inscripción en la E. de Comercio

De acuerdo con lo que oportunamente hemos informado, el día de mañana 24 del corriente vence el plazo de inscripción, establecido por la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio Domingo Silva.

Ayer se ha iniciado en el citado establecimiento la inscripción de los alumnos que ingresan a primer año del curso de peritos mercantiles, los que en virtud de una resolución ministerial no han rendido examen de ingreso.

LOS RESTOS DEL Dr. HORACIO VIDELA

SAN JUAN, marzo 22. — Hoy fueron sepultados, los restos del ex-Ministro de Hacienda de la provincia doctor Horacio Videla, asistiendo altos funcionarios provinciales y legisladores.

Esther, hija de José Gdak y de Antonia Alegre; Laura Etelvina, hija de Justo Macedo y de Laura Gálvan; Lorenzo Domingo, hijo de Alejandro Madaschi y de Marcelina Francisca Guerra; Myrna Nilda, hija de Alfredo José Oreste Farconi y de Elidia Isidra Ortega.

Defunciones: Blanca Lidia Pasquier, 9 meses; Nieves del Valle Rodríguez, argentina, 3 años; Aldo Martínez de Segovia, argentina, 24 años; Luis Cavallero, italiano, 75 años; José Favalo, italiano, 57 años; Tomás Innocente, argentino naturalizado, 57 años; Juan José Félix Castillo, argentino, 73 años; José Gurle, italiano, 43 años; Matilde Godny, argentina, 24 años; Carmen Basel Vda. de Musante, italiana, 80 años.

El Problema del Pan Provoca Otra Reunión

SE PRESENTAN LAS MISMAS DIFICULTADES ANTERIORES

Una Propuesta les Hizo a los Obreros Ayer el Sr. M. Neme

Consiste en convenir las cuatro horas para la iniciación de las tareas de panificación, pero el Sindicato no aceptará

Conforme a lo adelantado, tuvo lugar ayer a la mañana en las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo la reunión de delegados del Sindicato de Obreros Panaderos con el presidente de la referida repartición, a objeto de considerar el ya largo y debatido problema de la elaboración del pan.

La Propuesta Formulada

Los delegados del Sindicato estuvieron en el Departamento del Trabajo a la hora convenida, siendo atendidos por el presidente señor Martín Neme, quien de inmediato se mostró partidario de una fórmula de transacción consistente en la fijación de las cuatro horas para iniciar las tareas. Todos los argumentos que en contra hicieron los representantes obreros se estrellaron contra la sostenida idea del señor Neme, decidiéndose por fin que la proposición sería sometida a resolución del Sindicato, con lo cual se puso final a la entrevista.

Podemos adelantar que el Sindicato resolverá no aceptar la propuesta.

La Opinión de los Obreros

Después de la reunión de que damos cuenta una delegación de obreros panaderos concurrió a EL ORDEN, exponiendo sus puntos de vista en el conflicto.

Sutienen, en primer lugar, que comenzando las tareas a las 5 horas se puede dar un artículo de primera calidad para las 11.30, hora en que se permite su expendio según disposición de la Intendencia Municipal. Para ello solo es necesario que las panaderías tengan personal competente en tal trabajo, dejando de lado los improvisados operarios.

Y en apoyo de esta tesis, señalan que numerosos panaderos burlando las disposiciones vigentes comienzan el trabajo a media noche y sin embargo no han conseguido nunca elaborar un pan de primera calidad. Al efecto citaron numerosos nombres.

A más de ello, hace un tiempo trataron de hacer bajo el control de las autoridades competentes, una demostración pública de que comenzando el trabajo a las 5 horas podían entregar a las 11.30 horas un pan como el requerido por el público, es decir "de primera calidad". Pero la propuesta no fué aceptada...

La Revelacion de un Censo

En última instancia sostuvieron nuestros visitantes, con ellos están no sólo las leyes que amparan el trabajo diurno, sino también la Intendencia Municipal que prohibe la venta antes de las 11.30 horas, y la mayoría de los patrones panaderos. Amén de todas estas circunstancias favorables, durante la presidencia del doctor Emilio G. Leiva se realizó un censo plebiscito, demostrándose la mayoría de los patrones y obreros contrarios al trabajo nocturno.

Corresponde por lo tanto que las autoridades correspondientes hagan cumplir el horario determinado expresamente por las leyes en vigencia, finalizaron nuestros visitantes, y que Oficina Química controle, aparte de la blusa y del gorro, las buenas condiciones higiénicas del material que se emplea en el trabajo.

NOS HABLAN DEL PROBLEMA DEL PAN



OBREROS PANADEROS. — Los obreros panaderos que nos visitaron ayer, para exponernos sus puntos de vista sobre la forma de resolver el problema de la panificación en nuestra capital

La Demostración a un Nuevo Gerente



CABECERA DE LA MESA. — Un aspecto de la cabecera de la mesa, durante la demostración ofrecida anoche en honor del señor Pallavidini, con motivo de haber sido ascendido al cargo de gerente del Banco Santa Fe

NOTAS DE LA EDIFICACION EN SANTA FE

Ayer fueron dictadas medidas por la Intendencia Municipal

Como se sabe, en esta capital se están levantando diversos edificios, algunos de ellos de mucho valor. Las autoridades municipales han dispuesto que en todo lo que se refiera a las obras de albañilería se cumpla la ordenanza pertinente y que está en vigencia. Para ello se han dictado en el día de ayer las correspondientes providencias.

PARALIZACION DE OBRAS

Como consecuencia de lo que dejamos dicho, las autoridades municipales han paralizado en el día de ayer tres obras de albañilería por no contar con la autorización municipal correspondiente. De acuerdo con lo que establece la ordenanza 2465, se aplicó a cada uno de los propietarios una multa de $ 10. Los afectados han pedido reconsideración de dicha medida.

ESTORBOS EN LAS VEREDAS

En otras oportunidades nos hemos referido a los estorbos en las veredas en las calles en que se trabaja en obras de albañilería. De ello ha tomado nota la municipalidad, habiendo dictado las medidas del caso para evitar lo que ha venido ocurriendo. Con ello se evitarán las quejas que hasta ahora se han producido por estar ocupadas las veredas con tarros, cajones o materiales de construcción.

EL CONTROL SERA PERMANENTE

El control que ha dispuesto la Municipalidad, será en carácter permanente con la finalidad de que la ordenanza se cumpla en la forma que corresponda. Es por ello que la Municipalidad espera que los constructores no den lugar a que se les aplique las sanciones que establecen las disposiciones vigentes.

la, por estar agotada la partida destinada a tal fin.

—Se autoriza al señor Nicolás Calandrielo para efectuar la apertura de la farmacia "Iris" y se le establece el turno que debe observar, en Oliveros.

—Acuerda licencia al auxiliar señor Menotti Urciuoli, propietario de la farmacia "Las Colonias" de Crispi y al propietario de la farmacia "Erlich" de Santa Fe.

—Produce los informes pedidos por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con referencia al expediente formado por gestión de la Sociedad de Electricidad Luz y Fuerza de esta ciudad.

LLAMANDO A UNA PUERTA



EN BUSCA DE OTRO APARATO. — El empleado de la S. T., en el momento de llamar a una puerta, de un domicilio donde habrá de retirar otro teléfono de dicha compañía

Noticias de los Establecimiento Educacionales

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La Dirección del Liceo Nacional de Señoritas, hace saber que las aspirantes de 1er. año que hubieren presentado solicitud para ingreso que deben pasar por Secretaría de 8 a 11 horas los días 23 y 24 del corriente, a abonar el estampillado de $ 15 reglamentarios. La correspondiente boleta, sin la cual no pueden entrar a clase, será entregada el día 31 del corriente de 8 a 11 horas. Esto se hace extensivo a los alumnos de los cursos de 2o. a 5o. años.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Hace saber la Dirección de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe que los aspirantes a ingreso a 1er. año que no deben rendir examen de curso por haber aprobado dicho año en otros establecimientos secundarios, con inscripción autorizada por la superioridad, deben presentarse a examen médico.

Ello lo deben hacer en el día de hoy a las 10 horas debiendo presentarse al local de la Escuela Normal acompañados por un miembro de su familia.

Aumentó la Temperatura Levemente

De acuerdo con el informe del Colegio de la Inmaculada la temperatura máxima del día de ayer fué de 30 grados. La mínima de 14 grados, marcando el barómetro 757-31. Sopló viento noroeste.



Piden la Pronta Construcción de un Edificio Para Escuela

Concurrió en horas de la mañana de ayer a la Casa de Gobierno, una comisión de señoras del Barrio Escalante, de esta capital, entrevistándose con el ministro de Hacienda, Dr. Maciel, para solicitarle que sea resuelto cuanto antes el expediente relacionado con la construcción del edificio para la escuela de dicha zona. El ministro hizo saber que el decreto saldría dentro de breve.

Se trata del mismo edificio a que nosotros nos hemos referido en la edición anterior al ocuparnos de la edificación escolar. Tal como lo hemos informado, ya todo está listo para dictar la resolución, llamando a licitación para la adjudicación de la importante obra, dado que en ello se invertirá más de $ 100.000. De allí que se puede asegurar que dentro de pocos días saldrá el decreto que hemos anunciado por el cual se aprobará el proyecto y documentación respectiva preparada por el Directorio de Obras Públicas que preside el Ing. Marelli. Realizado, eso se podrá llamar a licitación y enseguida iniciar los trabajos.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Un numeroso grupo de amigos del doctor Enrique M. Mosca, todos ellos dirigentes de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) darán en el día de la fecha un banquete en honor del doctor Mosca. Será servido en el local de La Chinesca, a medio día de hoy.

Reunióse la Dirección de Sanidad

Adoptó resoluciones de diverso carácter

El Director General de Sanidad ha adoptado las siguientes resoluciones:

Con motivo de ofrecerse a la [illegible] local en Villa Ana, para la instalación del Dispensario se recaba informes sobre las condiciones exigidas y por su [illegible]tario a los fines de su locación.

—Informa el resultado del análisis efectuado a pedido del señor Juez de Instrucción Dr. Dana Montaño en el sumario que se instruye a Juan Frentz.

—Se dirige al Ministerio de Gobierno Justicia y Culto, solicitando recabe de las autoridades que correspondan a la liberación de impuestos para la introducción al país de una partida de pomos pasta dentífrica adquirida en los laboratorios "Isa".

—Hace saber al Asilo "La Magdalena" que no puede accederse al pedido de botiquín que formu



LA APLICACION DE LA LEY DE SELLADO

Hay Disposiciones de la Provincia en Pugna con las Vigentes en el País

La Ley de Unificación de Impuestos Internos tiene por fin crear un solo impuesto, evitando la superposición impositiva

La Administración de Impuestos internos de la Nación ha planteado una interesante cuestión a las autoridades de la Intervención Nacional relacionada con la aplicación del artículo 67 de la ley de Sellos No. 2139. Lo ha hecho así porque entiende que su aplicación está en contra las disposiciones de los artículos 19, 20 y 21 de la ley de Unificación de impuestos a la que, como se sabe, está adherida la provincia de acuerdo al convenio firmado con la Nación.

LAS LEYES PROVINCIALES

El doctor Jorge Ferri, administrador de Impuestos Internos, en mérito al dictamen del Asesor Letrado, doctor Carlos E. González Bonarino, se presentó al Ministerio de Hacienda de la Nación solicitando un pronunciamiento acerca de las disposiciones provinciales.

El dictamen en que se basa esta cuestión expresa que la ley 12139 de Unificación de Impuestos Internos, como ya lo ha manifestado en varios dictámenes esta asesoría, tiene por fin principal crear un solo impuesto sobre los productos gravados, evitando la superposición impositiva en el orden nacional y provincial.

Luego agrega lo siguiente:

Esta idea básica de la ley, sustentada por el miembro informante de la mayoría en la Cámara de Diputados, tiene su corolario en los artículos 20 y 21 de la ley citada, en que las provincias adheridas "se obligan a no gravar y a que sus municipalidades, distritos, partidos, concejos u otras autoridades municipales o subdivisiones administrativas, sean o no autónomas, no graven el consumo, comercialización, venta o expendio de artículos o productos que soporten impuestos nacionales, etc", y el artículo 21 obliga a las provincias adheridas "a no gravar, con la misma amplitud que la anterior a los artículos que ellas producen, a su producción, fabricación, almacenamiento, expendio o transporte, ni las materias primas y subproductos que se utilicen en la producción o fabricación de los artículos mencionados". "Tampoco podrán hacerlo, en concepto de fiscalización, de control o de comercialización de las mismas, con impuestos al capital en giro, patentes, licencias u otros gravámenes establecidos especificamente sobre ellas", etc.

Este concepto básico de la ley de unificación en cuanto a productos gravados con impuestos internos, es aún más amplio cuando se refiere a los productos alimenticios en estado natural o manufacturado art. 19 inc. c), de la ley citada, y a los cuales no se les puede gravar por todo el término de vigencia de la ley con ningún impuesto provincial estén dichos productos bajo el régimen de impuestos internos o libres del mismo.

Es este el espíritu de la ley en la que se refiere a productos alimenticios en cualquier estado interpretación que surge clara del art. 19 y de su discusión parlamentaria, en la cual se quiso eximir a los productos que sirven de alimentos, de toda traba fiscal.

La ley No. 2319 de la Provincia de Santa Fe grava a "toda operación, acto, contrato o servicio" entre otros, a los productos agrícolas (art. 67 de dicha ley) que, de acuerdo con sus caracteres esenciales son productos alimenticios y por lo tanto sujetos a la no imposición provincial, según lo dispone la ley 12139 a la que se adhirió la Provincia de Santa Fe.

Por estas consideraciones, opino que las disposiciones del art. 67 de la ley 2319 de Santa Fe contravienen lo dispuesto por la ley nacional No. 12139, en su artículo 19 inc c)".

EL INFORME DE LA D. DE RENTAS

Pasados los antecedentes a informe de la Dirección General de Rentas se ha expedido señalando que, relacionada con la citada Ley Nacional existen presentaciones del Frigorífico Swift la Cervecería Schlau, opinando que no participa del criterio de la Administración de Impuestos Internos cuando dicha dependencia sostiene, en forma categórica, que las disposiciones del artículo 67 de la ley de Sellos 2319 de la Provincia contravienen expresas y terminantes disposiciones de los artículos 19 inciso 20 y 21 de la Ley Nacional 12139.

Dice después la Dirección de Rentas:

En su dictamen de fs. 2 en adelante, previa exposición de concepto básico de dicha ley, el señor asesor letrado, al referirse al gravamen que aplica el citado artículo 67, entiende que se trata de productos "alimenticios" y por lo tanto, sujetos a la no imposición provincial".

Agrega más adelante que los funcionarios nacionales no han tenido en cuenta las disposiciones del artículo 110 de la ley 2319, que acuerda excepción "para el trigo que se elabore en los molinos de la provincia, y que por otra parte, además de las disposiciones invocadas por la Administración de Impuestos Internos de la Nación, han debido y deben tenerse presentes las de los artículos 2, 19 (inc F.), 23 y 26 (párrafo 2o.).

Y siguiendo a lo señalado agrega, en cuanto a la excepción de impuesto al trigo que se elabora en los molinos establecidos en la Provincia, debe tenerse bien presente que, tanto ese producto como los demás, son de exportación y el gravamen que se les aplica no es un impuesto al consumo.

"No estima tampoco esta Dirección que sean productos "alimenticios" la cebada, alpiste, centeno, avena, lino, el maíz y el pasto seco. Además de lo que se deja expresado, en oposición al criterio sustentado por la administración general de Impuestos Internos de la Nación, se reproducen, como argumentos aplicables al caso, los que se pusieron de manifiesto en el informe presentado en la reclamación de la Cervecería Biekert: 1o. Conforme a lo establecido en el inciso F, del artículo 19 de la Ley Nacional No. 12.139 sólo quedaron derogados los impuestos al consumo creados por las leyes provinciales No. 2010, 2011, 2021 y 2097, refundidas en las 2286 y 2316.

2o.) A los efectos del artículo 2o. de dicha ley 12139, los cálculos para fijar el promedio de la recaudación correspondiente al quinquenio 1929 a 1933, se hicieron exclusivamente, sobre el producido de las mencionadas leyes. "Para nada se entró al estudio de la ley de patentes, ni de la de sellos u otras, por lo que pudiesen afectarlas. "a fin de tener éste bien en cuenta para el supuesto caso que debiesen suprimirse algunas clasificaciones o cualquier gravamen de esas leyes.

3o.— La Ley de Patentes, la de sellos, la número 1898 y las meras 2286 2316, se aplicaron simultáneamente, sin objección, durante los años 1921 a 1934 de "Impuestos al Consumo" número. Al quedar derogadas las de "impuestos al consumo" fueron "únicamente los gravámenes que por ellas se crearon y se aplicaban los que debieron dejarse y se dejaron de aplicar, a partir desde el 1o. de enero de 1935.

LAS CONCLUSIONES

Y finaliza la Dirección General de Rentas sosteniendo una tesis contraria, vale decir, que la ley de sellos no está comprendida en la unificación de impuestos. Para ello dice lo siguiente:

"Si bajo el criterio emitido por Impuestos Internos de la Nación, o por interpretación errónea o forzada de la ley 12139, la provincia se viera privada de los recursos que le producen los "impuestos agrícolas y haciendas" con reducción, a la vez, sobre el renglón de la ley de patentes, llegaría, impropia e injustamente, a la gravísima situación de que sus rentas quedarían mermadas en una suma que podría alcanzar a los ocho millones de pesos por año —con más la bien seria perspectiva de verse obligada a devoluciones por cobros correspondientes a los 1935 y posteriores, cuyo monto no puede estimarse por el momento, pero que desde luego, sería muy superior a los 16 millones de pesos.— De consiguiente si, por imperio de esa ley 12139 la provincia se viese expuesta a las contingencias que se dejan puntualizadas, habría realizado una operación ruinosa al adherirse a dicha ley, lo que no puede aceptarse ni es admisible, bajo ningún punto de vista, si se tiene, como debe tenerse, la seguridad de que no ha estado en la mente del legislador crear o llevar a tal situación a las provincias, con la sanción de esa ley 12139. Dentro de este convencimiento, por todo lo que se deja expuesto y contra la opinión de la Administración de Impuestos Internos, o la de cualquier contribuyente deseoso de eludir el pago de sus tributos fiscales, esta Dirección entiende y sostiene: Que las "únicas" leyes provinciales a derogar y derogadas desde el 1o. de enero de 1935, han sido y han debido ser las de "Impuestos al consumo" números 2286 y 2316, conforme en un todo a la ley nacional No. 12139 en la disposición de su artículo 2o. y en la que clara y expresamente queda establecida en el inciso F del Art. 19".

LA RESOLUCION

Esta interesante cuestión ha de ser resuelta por el Ministerio de Hacienda. Por lo pronto ha pasado a estudio del señor Fiscal de Estado para que dictamine.

Se Están Tomando Precauciones



SEDE DE LA GENERALIDAD. — Este es el edificio ocupado por la Generalidad de Cataluña, en Barcelona, y en torno al cual se están adoptando precauciones, en previsión de un ataque aéreo de las fuerzas rebeldes, que ya han realizado otros raids bombardeando dicha ciudad

Regresó Ayer el Ministro de O. Públicas

En las horas de la mañana de ayer llegó a esta capital, procedente de Mar Chiquita, el ministro de O. Públicas de la Nación, Sr. Manuel R. Alvarado, acompañado del Inspector Gral. de Policía, señor Ernesto Lasave.

Durante el día de ayer el señor Alvarado fué muy visitado en el hotel. Anoche regresó a la Capital Federal, siendo despedido por las autoridades y por numerosas personas conocidas.

LA GRAN EXPORTACION DE TRIGO HACE PELIGRAR LAS EXISTENCIAS NUESTRAS

Estamos en condiciones de afirmar que el Ministerio de Agricultura deberá tomar resoluciones importantes relativas a la exportación de granos, especialmente trigo, cuyos embarques han superado todos los cálculos y amenazan agotar nuestras reservas poniendo en peligro el stock necesario para nuestro consumo interno.

Esta comprobación realizada por la Comisión Nacional de Granos demuestra palmariamente que la cotización de los granos, con ser alta, no alcanza al nivel lógico que es dado esperar en semejantes condiciones.

Los exportadores han realizado toda suerte de combinaciones y esfuerzos tendientes a mitigar el alza y lo han conseguido en la medida de lo posible, pero la extraordinaria demanda europea ha desbordado sus primitivos cálculos provocando un alza que, con ser pronunciada, no refleja la verdad del mercado internacional.

Sabemos que nuestro país está hoy en condiciones de racionar los embarques y la inminencia de una medida de tal naturaleza debe provocar nuevas e impresionantes alzas en los precios para mayor beneficio de nuestros productores, que no deben apresurarse a desprenderse de sus existencia, ya que la situación actual les permite accionar con relativo desahogo.

* * *

Pero no es solamente en granos que se advierte la suba de los precios en general. En semillas oleaginosas se ha producido una escasez tal que varias fábricas de aceites comestibles han debido aminorar su producción por falta de materia prima. Esto ha provocado subas en semilla de nabo, girasol, algodón y otras oleaginosas cuya demanda se hace día a día más importante.

Están de parabienes nuestros productores del algodón, maní, nabo y girasol que verán compensados por fin sus esfuerzos en mejor escala que hasta el presente. La trustificación de la producción no será suficiente para detener alzas apreciables en estos renglones que, en breve, serán más compensatorios para el legítimo productor del campo.

* * *

La industria pecuaria recibirá también los beneficios de esta reacción favorable en los precios, pues todo indica que Europa se está preparando para contingencias de trascendental importancia y necesitará proveerse también de los productos derivados de nuestra ganadería.

La acción que está desarrollando el Ministerio de Agricultura en procura de una intensificación de la propaganda en el extranjero dará en breve los frutos que se esperan de ella. Por otra parte, los mismos países que restringieron sus importaciones advierten ya lo equivocado de su política económica restrictiva y esta es la hora en que procuran subsanar los efectos desastrosos de esa política, procurando la concertación de tratados comerciales con nuestro país que, si bien es un buen cliente para la manufactura extranjera y necesita aún de ella, es insustituible como vendedor de materias primas, en especial aquellas de producción agropecuaria.

La Información del Arzobispado

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Hoy celebra sus bodas de plata sacerdotales el obispo de Rosario, monseñor Caggiano. Con tal motivo el arzobispo monseñor Fasolino, acompañado del inspector de Parroquias, Pbro. Samuel Santa Cruz, partirá para aquella ciudad a fin de saludar a Mons. Caggiano.

Ceremonia religiosa.— El jueves próximo a las 16.30 horas partirá de la plaza San Martín la manifestación de hombres católicos, encabezada por el arzobispo monseñor Fasolino. La manifestación recorrerá todas las iglesias de la ciudad donde se encontrará expuesta la S.D.M., terminando la ceremonia en la Iglesia Catedral Metropolitana.

CENTROS Y SOCIEDADES

Para el próximo sábado se anuncia en el "Centre Catalá" una reunión danzante en honor de las familias de sus asociados, acto éste que ha logrado despertar interés en el seno de esa colectividad.

Una de nuestras más celebradas orquestas locales tendrá a su cargo el programa de los bailables de moda a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

Departamentos Donde la Caza se Permitirá

En vista de las muchas denuncias que se han recibido en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento acerca de los abusos que se cometen en la caza de la perdiz y de la martineta, ha dado en el día de ayer un decreto. Establece que los departamentos donde se permitirá la caza son los de San Justo, 9 de Julio, Gral. López, San Lorenzo, desde el 1o. de mayo al 31 de julio próximo.

Improba Labor Realizada por el Estado Sanitario se Está Llevando a Cabo

Es abundante el material remitido a diversas localidades, de donde fueron solicitadas por las Comisiones de Fomento

La Dirección Gral. de Higiene ha dado a conocer ayer la labor que se realiza en defensa de la salud pública en toda la provincia.

Las medidas de profilaxis dictadas, de lo que oportunamente hemos informado, se mantienen. Los Dispensarios Provinciales que funcionan en cada cabeza de departamentos, están en plena actividad. Han dado cuenta de la labor realizada durante la última semana y la que en los momentos llevan a cabo. Se puede decir que, como resultado de tales providencias, no hay enfermedades infecto contagiosas.

LABOR REALIZADA

Durante la última semana los Laboratorios dependientes de la Dirección de Higiene han practicado 50 análisis diversos. En los Departamentos de Profilaxis se han practicado 790 vacunas antivariólicas. Se han remitido 2.000 dósis de vacunas antivariólicas, 200 cartuchos y 500 bolos antiofídicos. En los Dispensarios Provinciales se han atendido 2.190 enfermos y se han despachado 4.512 recetas.

MATERIAL REMITIDO

La Dirección de Higiene ha remitido material sanitario a las Comisiones de Fomento de las siguientes localidades: Santi Spíritu, Weelwright, Puerto Borghi, Maggiolo, Hospital Carrasco, María Teresa, San Urbano, Cepeda, Asistencia Pública de Santa Fe.

Hizo saber al Hospital de Caridad de San Cristóbal que para adquirir materiales sanitarios debe dirigirse al Dispensario Público de la nombrada localidad.

Así mismo comunicó a la Comisión de Fomento de Escalada, departamento San Justo, que los materiales sanitarios que se facilitan gratuitamente para la atención pública, son elaborados por el Departamento Nacional de Higiene, considerándolos ampliamente eficaz.

Por último la Dirección de Higiene se ha dirigido al Departamento Nacional de Higiene solicitando el envío de diversos materiales sanitarios, para poder atender los pedidos que recibe.

EDIFICIOS ESCOLARES RECIBIDOS

Numerosos han sido terminados por Obras Públicas de la provincia

Recientemente han quedado terminados varios edificios construidos por el Directorio de O. Públicas de la Provincia.

Como consecuencia de ello el referido Directorio comunicó ayer al Consejo de Educación que podía recibir los construidos en las siguientes localidades: La Clara, La Penca, La Argentina, Colonia Angeloni, Presidente Roca, Josefina, Castellanos, Eusebia, San Jerónimo del Sauce, La Virgencita y Kilómetro 165.

Las autoridades escolares ordenaron ayer mismo que se trasladen el inspector Justo Doheña y el jefe de la Oficina de Conservación de edificios escolares a San Jerónimo del Sauce y La Vigilancia, a fin de recibir los edificios. Ellos serán habilitados de inmediato.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Durante la presente semana se cobrará sin multa la patente de rodado

Un día de intensa actividad fué el de ayer en las Oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente Comisionado señor Giavedoni y sus Secretarios, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

El Secretario privado, señor Feliciarini, atendió a numerosos obreros que fueron en busca de trabajo.

Se nos informó en la Municipalidad que se lleva adelante la batida contra los animales sueltos. Durante la última semana se han arreado 47 animales que fueron conducidos al Corralón de la Maestranza notificándose a los propietarios para que concurran a retirarlos.

LA PATENTE DE RODADOS

Como se sabe, ha vencido el plazo acordado para el pago de la patente de rodado. Se había anunciado que en lo sucesivo se cobraría con multa. No se hace todavía así y se cobra sin multa hasta la presente semana.

EL REGLAMENTO DE TRAFICO

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, desde la presente semana las autoridades Municipales exigirán de todos los conductores de vehículos que estén provistos del respectivo carnet. Se hace saber que los automóviles que vengan de otras localidades, con el fin de evitarles molestias deben presentarse a la Inspección General de la Municipalidad a fin de proveerlos del libre tránsito. Anuncia así mismo la Municipalidad que reprimirá en toda forma el exceso de velocidad como así el estacionamiento indebido de vehículos en calles donde no deben hacerlo. Serán aplicadas las multas que establece la respectiva ordenanza. A los conductores de bicicletas y triciclos se les exigirá que lleven la luz reglamentaria para evitar accidentes.

UNA PROTESTA DE DOS COMERCIANTES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, marzo 22.— Los comerciantes afectados por la apertura de la gran avenida a construirse de norte a sud, decretaron el cierre de sus comercios como protesta por las medidas compulsivas adoptadas por la Municipalidad.